



PERÚ

Ministerio de  
Economía y Finanzas

Viceministro de  
Hacienda

Dirección Nacional de  
Contabilidad Pública

# **DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**

## **MANUAL DE USUARIO**

### **MODULO DE CONCILIACIÓN DE OPERACIONES RECÍPROCAS**

#### **VIA WEB**

Versión 1.0

Marzo, 2011

Ministerio de Economía y Finanzas  
Dirección Nacional de Contabilidad Pública

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## **CONTENIDOS**

**Presentación**

**Acceso al Sistema**

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## PRESENTACION

El presente documento es una guía que brinda información a los usuarios de las Entidades y/o Unidades Ejecutoras del Sector Público, con la finalidad de utilizar de manera adecuada el "*Sistema de Conciliación de Operaciones Recíprocas*", para ello ingresarán al link de *acceso* <http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp>, Aplicativo WEB, de uso de todas las Entidades del Sector Público y a nivel de Unidades Ejecutoras, que van a conciliar las operaciones recíprocas entre ellas, a través de la generación de Actas de Conciliación y el respectivo sustento de descuadre que debe ser registrado en el sistema tanto por la entidad informante como por la entidad recíproca, además deberán registrar los montos de los Extractos Bancarios al tener reciprocidad con Entidades Financieras al informar Efectivo y equivalente de efectivo.

Las Entidades del Sector Público primero formularán sus reportes de saldos de cuentas por operaciones recíprocas (OA-3, OA-3A y OA-3B) y Anexos, los que deberán ser transmitidos al Pliego en el caso de las UEs y al MEF para los Pliegos, el mismo que deba ser comunicado para su migración a los Sectoristas de la Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística y su información pueda estar disponible en el aplicativo WEB, de modo que el Contador de la Entidad pueda contrastar sus saldos con los saldos de la otra unidad ejecutora, suscribir el "**Acta de Conciliación**" en el aplicativo WEB "**Conciliación de Operaciones Recíprocas**" y explicar la diferencia si lo hubiere en el respectivo Acta de Conciliación generado.

Las Unidades Ejecutoras informantes podrán conciliar con las Unidades Ejecutoras que mantiene reciprocidad y que mediante Directiva N° 002-2011-EF/93.01 indica las Instrucciones generales para la conciliación de saldos por operaciones recíprocas entre entidades del sector público cuyo objetivo es establecer procedimientos de conciliación de los saldos de operaciones recíprocas entre entidades del sector público y uniformizar criterios para la presentación de información de forma consistente y confiable.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## **ACCESO AL SISTEMA**

### **PASOS PREVIOS AL INGRESO DEL SISTEMA**

#### **1. CONTAR LA ENTIDAD CON SU RESPECTIVO USUARIO y CLAVE**

El **USUARIO** y **CLAVE** debe ser solicitado por el contador del Pliego a los Sectoristas de la DNCP, según relación que figura en la página de la DNCP.

Se les comunica que el **USUARIO** y **CLAVE** por Pliego es el mismo que se le asignó para el SAFOP, sobre todo para los GL y Empresas, también aplica para las Entidades del GN que sean Pliego y Ejecutora a la vez.

Los Pliegos que tengan más de una Unidad Ejecutora, el Contador del Pliego deberá solicitar los su **USUARIOS** y **CLAVES** de sus Unidades Ejecutoras al Sectorista de la DNCP y distribuir a sus respectivas Unidades Ejecutoras. Estos Pliegos podrán acceder al Sistema como Pliego con el **USUARIO** y **CLAVE** que se le asignó para la presentación del SAFOP y podrá consultar la información de todas sus Unidades Ejecutoras.

#### **2. MIGRACION DE LOS OAs TRANSMITIDOS**

Para poder Conciliar las Unidades Ejecutoras, primero deben haber transmitido los saldos de cuentas por operaciones recíprocas (OA-3, OA-3A y OA-3B) y Anexos al Pliego en el caso de las UEs y al MEF para los Pliegos, el mismo que deba ser MIGRADO por el Sectorista de la Dirección de Análisis, Consolidación y Estadística y su información pueda estar disponible en el aplicativo WEB, de modo que el Contador de la Entidad pueda contrastar sus saldos con los saldos de la otra unidad ejecutora, suscribir el “**Acta de Conciliación**” en el aplicativo **WEB “Conciliación de Operaciones Recíprocas”** y explicar la diferencia si lo hubiere en el respectivo Acta de Conciliación generado.

La migración debe ser solicitado a los correos [jchicoma@mef.gob.pe](mailto:jchicoma@mef.gob.pe) y [csolis@mef.gob.pe](mailto:csolis@mef.gob.pe) o al teléfono 3115930 Anexos 3240, 3220, 3213,3219 o al 3224.

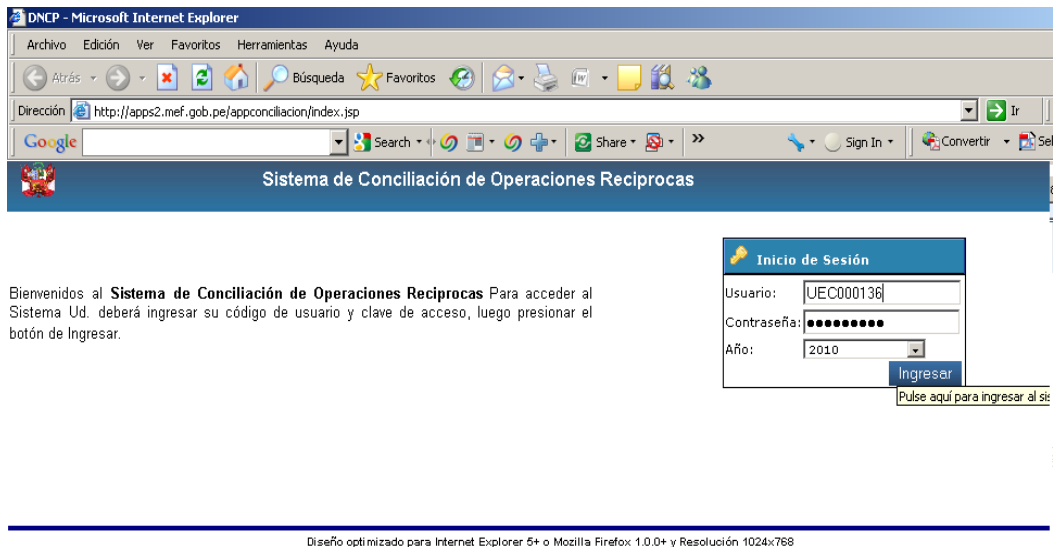
El Sistema sólo permite migrar cuando la información de los OAs está cerrado.

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

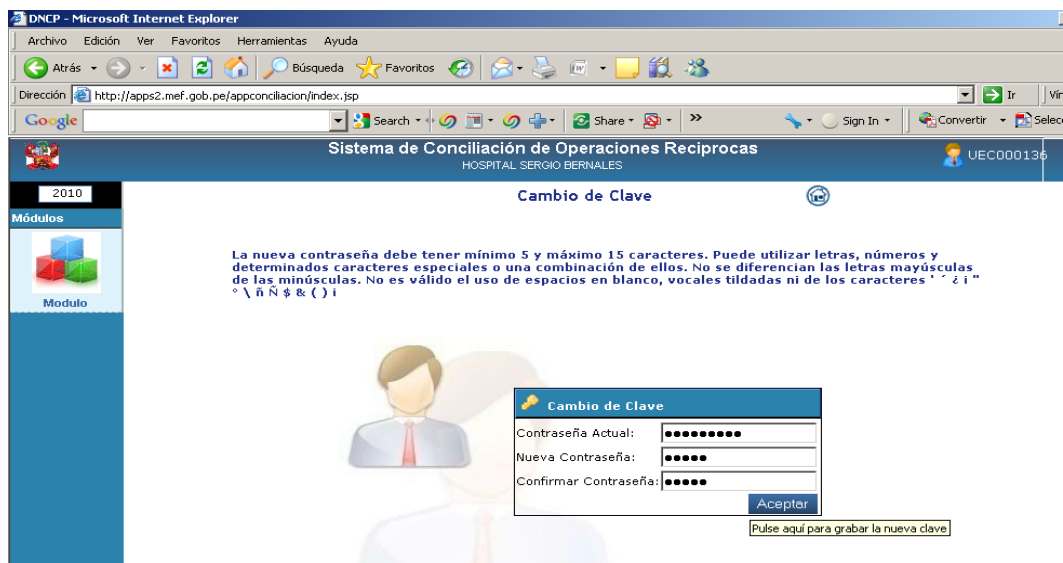
## INGRESO AL SISTEMA MEDIANTE LA VENTANA DE INICIO DE SESIÓN

Podrá ingresar al Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas a través del link de acceso <http://apps2.mef.gob.pe/appconciliacion/index.jsp>

El usuario ingresara con su respectivo nombre de **USUARIO** y **CLAVE** de acceso.



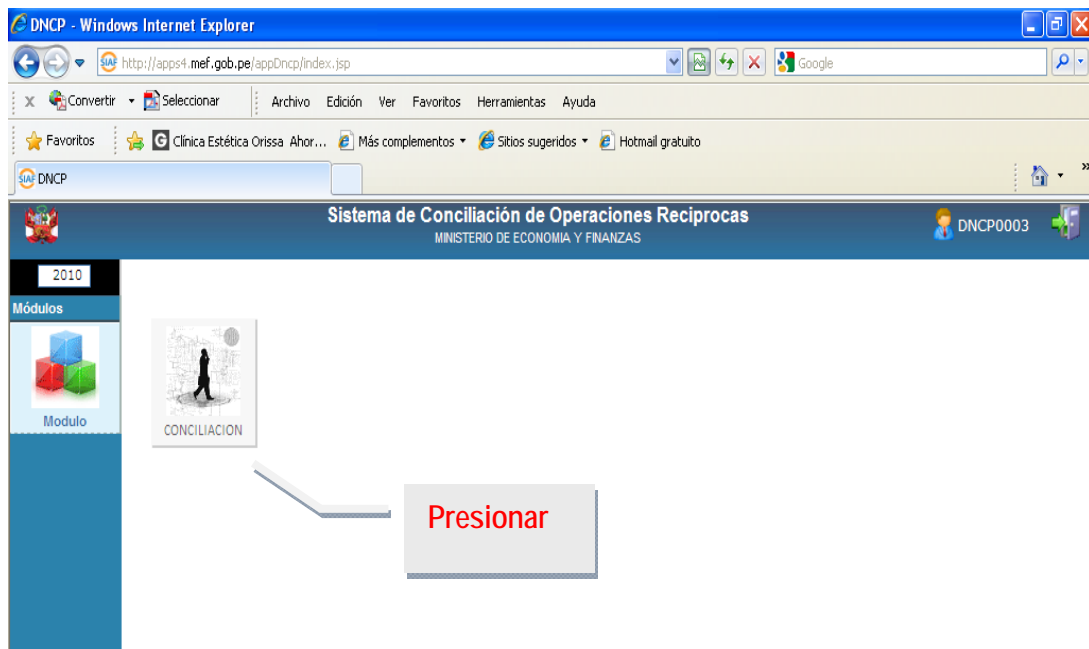
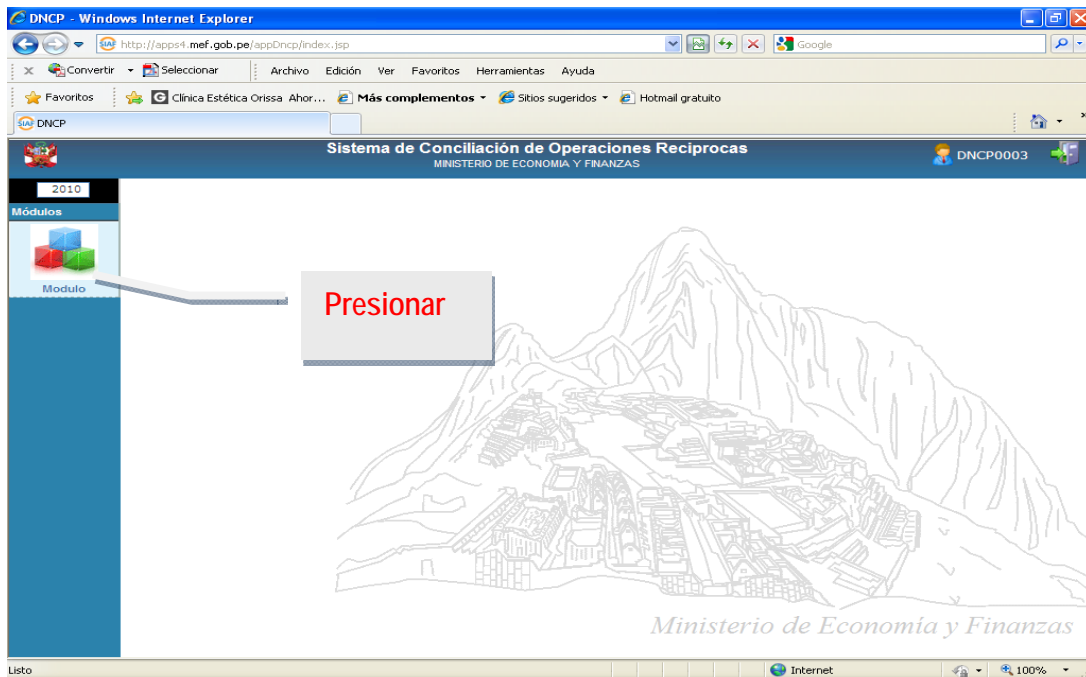
Acceso por primera vez, el usuario digitara el **USUARIO** y **CLAVE** que le fue proporcionado al Contador del Pliego, al ingresar el sistema automáticamente le mostrara la ventana de **cambio de clave**, en donde le solicitará digitar la **CLAVE** que le fue asignado a la Entidad, ya sea a nivel de Pliego o Unidad Ejecutora y deberá ser reemplazado por una nueva clave, que deberá ser usado en adelante.



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## Visualización de Ventanas de trabajo

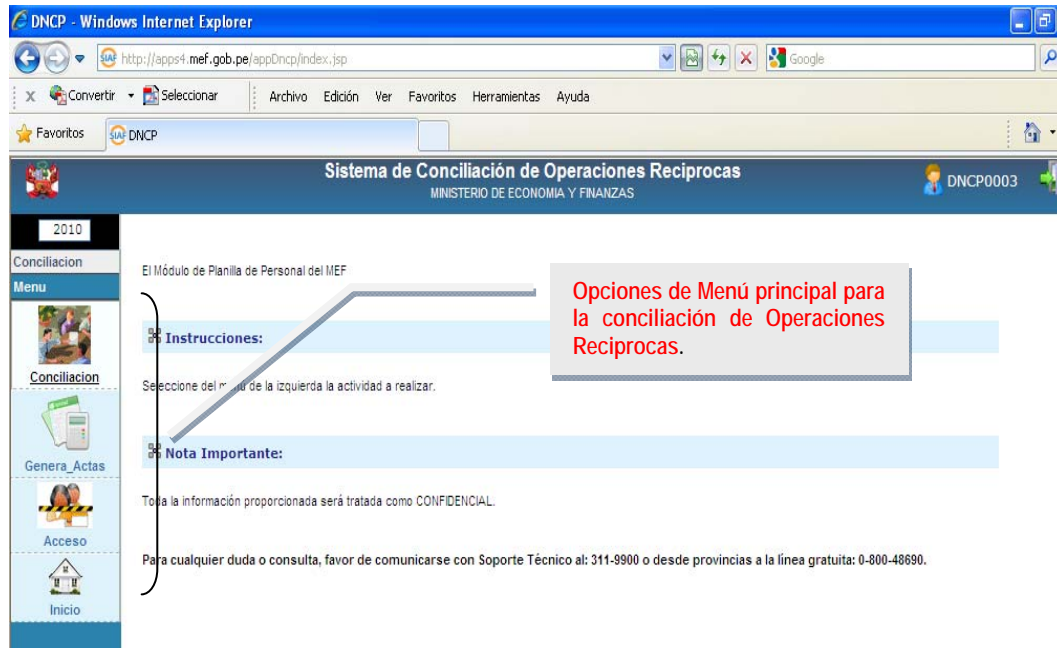
El usuario debe dar clic en el icono **“Módulos”** el cual mostrará otro icono que indica que le llevará a la **“Conciliación”**, como se muestra en las siguientes ventanas:



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## OPCIONES DEL SISTEMA

Seguidamente se mostrará la siguiente ventana con las siguientes opciones como: "Conciliación", "Generar Actas", "Acceso", "Inicio".



## Conciliación



Para

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Para consultar la Conciliación, primero debe seleccionar el tipo de Estado Financiero ya sea Balance General o Estado de Gestión seguidamente dar clic al tipo de OA-3 según corresponda la selección y dar clic en el botón Filtro en donde se mostrará la conciliación mediante una cuadrícula que hace referencia a la entidad informante, a las entidades reciprocas y las posibles diferencias según sea el caso.

(Ventana de Filtros)



(Consulta de Conciliación por tipo de Estados Financieros)

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD INFORMANTE		ID Haber	ENTIDADES RECIPROCAS		DIFERENCIAS EN MONTOS	ACTA DE CONC.		
		CUENTAS DEL ACTIVO	MONTO		ENTIDAD RECIPROCA	CUENTAS DEL PASIVO		MONTO	NRO.	FECHA
6419		CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO		H3	EDUCACION CALLAO	CUENTAS DEL PASIVO	9,000.00		26	02/03/2011
6420	D3	CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	150,000.30	H3	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	DEUDAS A LARGO PLAZO	1,000.00	161,000.61	26	02/03/2011
6420		OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.31		REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	3,000.00		26	02/03/2011
6495	D4	OTRAS CTAS. DEL ACTIVO	350,000.32	H4	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	SIN CUENTA RECIPROCA		350,000.32	26	02/03/2011
7799	D1	CUENTAS POR COBRAR	350,000.18	H1	EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES	15,000.00	335,000.18	47	02/03/2011



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

La ventana visualiza datos del Balance General en Cuentas del Activo (OA3).  
(Ventana por tipo de Estados Financieros)

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD INFORMANTE	ID Haber	ENTIDADES RECIPROCAS	DIFERENCIAS EN MONTO	ACTA DE			
ID Conc.	Debe.	CUENTAS DEL GASTO	Monto	ENTIDAD RECIPROCA	CUENTAS DEL INGRESO	MONTO	EN MONTO	NRO.	F
7928	D1	GASTOS FINANCIEROS	42,000,000.00	H1	REGION CALLAO	INGRESOS FINANCIEROS	42,000,000.00	0.00	53 02/
7929	D2	DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL EN EFECTIVO Y EN BIENES	44,000,000.00	H2	REGION CALLAO	DONACIONES CORRIENTES Y DE CAPITAL EN EFECTIVO Y EN BIENES	44,000,000.00	0.00	53 02/
7930	D3	OTROS GASTOS	43,000,000.00	H3	REGION CALLAO	INGRESOS TRIBUTARIOS	13,000,000.00	0.00	53 02/
7930					REGION CALLAO	OTROS INGRESOS	30,000,000.00		53 02/
7931	D4	COSTO DE VENTAS	40,000,000.00	H4	REGION CALLAO	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	81,000,000.00	0.00	53 02/
7931		GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	41,000,000.00		REGION CALLAO				53 02/
7224	D1	GASTOS FINANCIEROS	10,000,000.00	H1	REGION CALLAO - EDUCACION	INGRESOS FINANCIEROS	22,000.00	9,978,000.00	33 02/

La ventana visualiza datos del Estado de Gestión en Cuentas de Gastos.

Imprimir Excel : Modelo de Reporte en Hoja de Calculo

ID Conc.	ID Debe	ENTIDAD INFORMANTE	ID Haber	Entidad Reciproca	Cuentas del Pasivo	Monto	Diferencia entre Montos	Act de Conc.
7538	D1	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	65,000.30	H1	REGION CALLAO	INGRESOS DIFERIDOS	122,000.00	56,999.70
7539	D2	CUENTAS POR COBRAR	350,000.60	H2	REGION CALLAO	OBLIGACIONES TESORO PUBLICO	76,000.00	912,000.37
7539		OTRAS CUENTAS POR	852,000.88		REGION CALLAO	CUENTAS POR PAGAR	77,000.58	
7539					REGION CALLAO	OPERACIONES DE CREDITO	18,000.00	
7539					REGION CALLAO	PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	79,000.45	
7539					REGION CALLAO	OTRAS CTAS. DEL PASIVO	80,000.00	
7540	D3	CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.27	H3	REGION CALLAO	DEUDAS A LARGO PLAZO	121,000.00	215,330.45
7540		OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.28		REGION CALLAO	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	123,000.00	
7596	D4	OTRAS CTAS. DEL ACTIVO	350,000.23	H4	REGION CALLAO	SIN CUENTA RECIPROCA		350,000.23
6418	D1	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	650,000.30	H1	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	INGRESOS DIFERIDOS	2,000.00	648,000.30
6419	D2	CUENTAS POR COBRAR	350,000.20	H2	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OBLIGACIONES TESORO PUBLICO	5,000.00	1,165,000.30
6419		OTRAS CUENTAS POR	850,000.10		REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	CUENTAS POR PAGAR	6,000.00	
6419					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OPERACIONES DE CREDITO	7,000.00	
6419					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	PARTE CTE. DEUDAS A LARGO PLAZO	8,000.00	
6419					REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OTRAS CTAS. DEL PASIVO	9,000.00	
6420	D3	CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	150,000.30	H3	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	DEUDAS A LARGO PLAZO	1,000.00	161,000.61
6420		OTRAS CTAS. POR COBRAR A LARGO PLAZO	15,000.31		REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	OTRAS CUENTAS DEL PASIVO	3,000.00	
6495	D4	OTRAS CTAS. DEL ACTIVO	350,000.32	H4	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	SIN CUENTA RECIPROCA		350,000.32

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## Generación de las Actas de Conciliación a nivel de Unidad Ejecutora

El usuario filtra información según Estado Financiero seleccionado, podrá observar la relación de Entidades reciprocas según lo que ha reportado en sus OAs, el usuario podrá dar clic en la columna **detalle** para visualiza la data.

Para generar el Acta de Conciliación, debe dar un check en la columna **Sel.Gen.Acta.** según el ejemplo se generará el Acta dando clic en la cuadrícula colocando un check en los registros de la columna **Sel.Gen.Acta** y luego presionando el botón **“Generar Acta”**.

**Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas**  
HOSPITAL SERGIO BERNALES

Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado

2010

Conciliación

Menu

Generar Acta Datos Contador Filtro

Pliego: Pulse aquí para generar el Acta de Conciliación Estados Financ.: TODOS

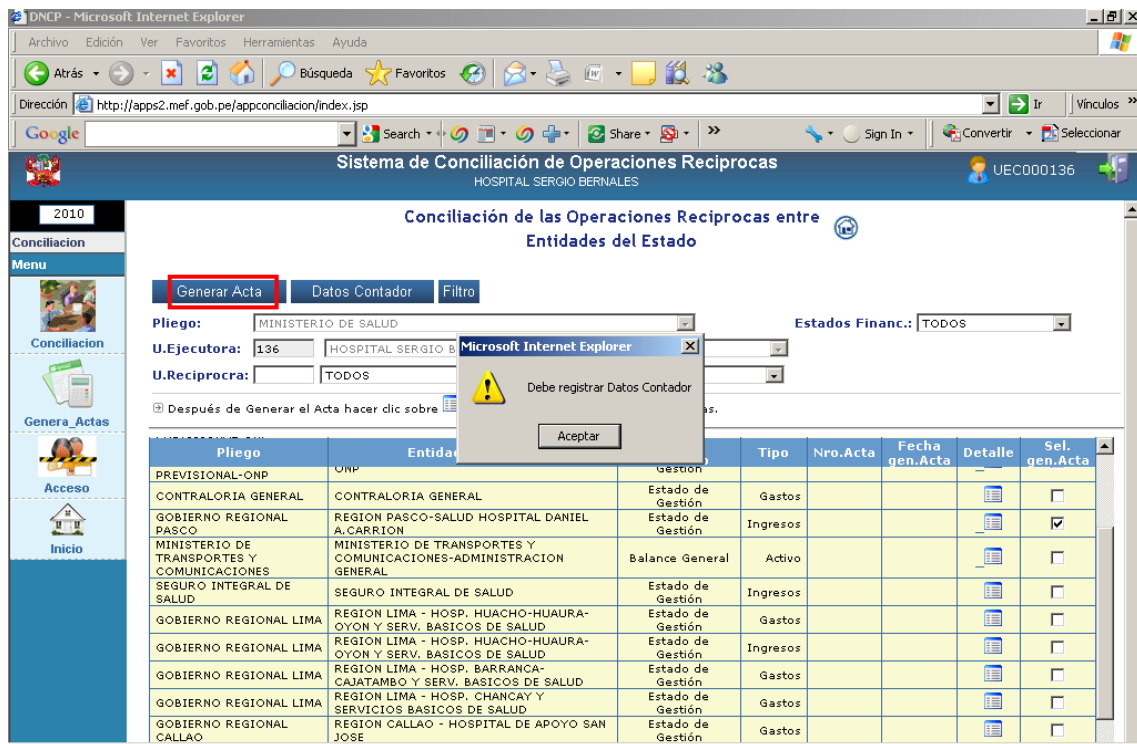
U.Ejecutora: 136 HOSPITAL SERGIO BERNALES (136)

U.Reciproca: TODOS

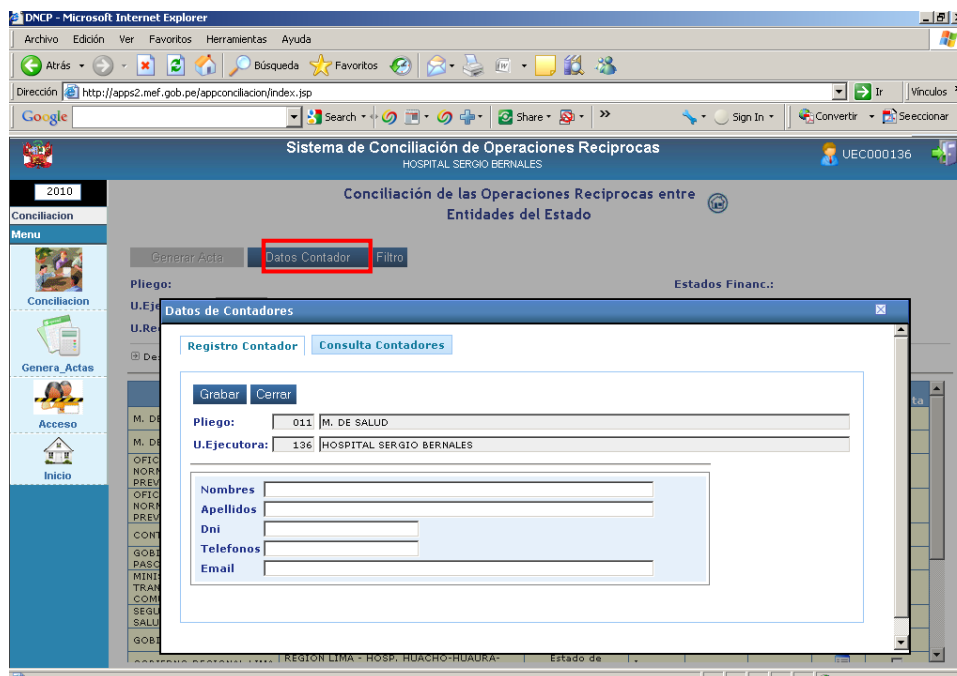
Después de Generar el Acta hacer clic sobre para Registrar Explicación de diferencias.

Pliego	Entidad Reciproca	Tipo de Formato	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
PREVISIONAL-ONP	ONP	Gestión					
CONTRALORIA GENERAL	CONTRALORIA GENERAL	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL PASCO	REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A. CARRION	Estado de Gestión	Ingresos				<input checked="" type="checkbox"/>
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	Balance General	Activo				
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAYOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAYOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	Estado de Gestión	Gastos				
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	Estado de					

Al momento de generar el acta, el sistema puede enviar este mensaje de aviso, indicando que debe registrar los datos del contador.

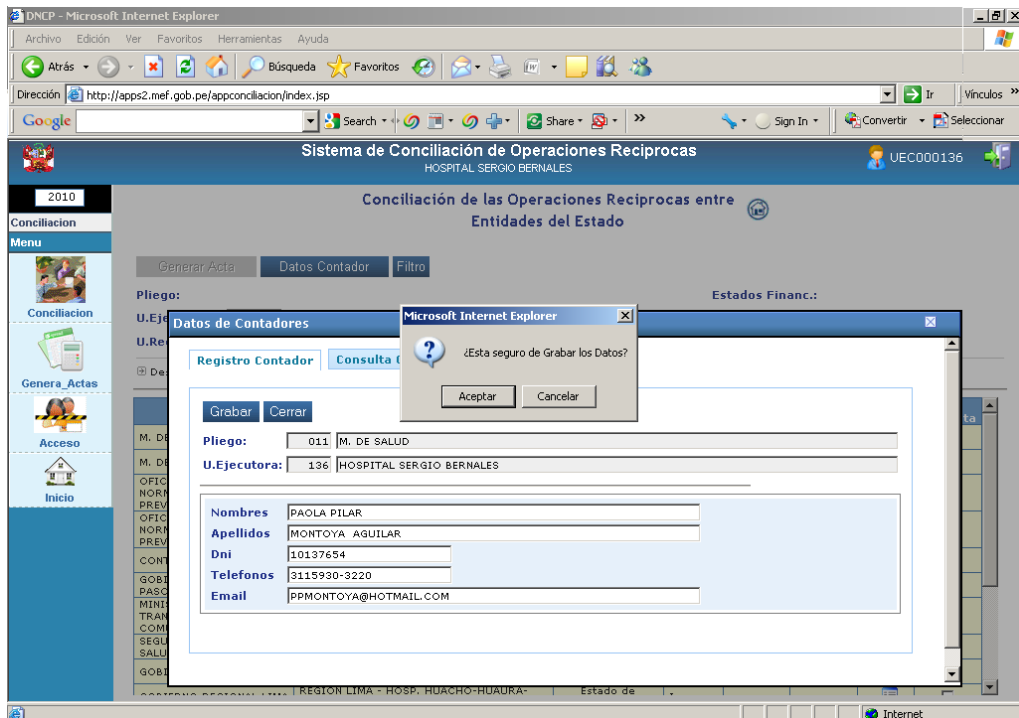
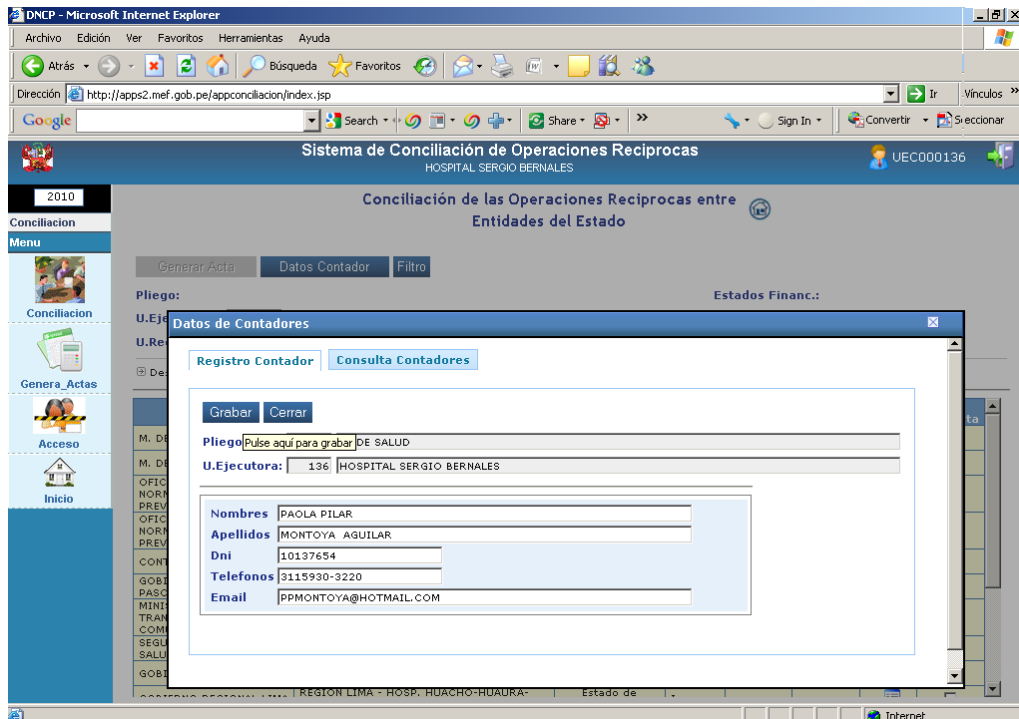


Para Registrar los datos del contador el usuario debe dar clic en el botón **Datos Contador** en donde la ventana pedirá los siguientes datos:



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Ventana con datos registrados.



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Cuando ya se tiene registrado los datos del contador, nuevamente dar clic en el botón **Generar Acta** en donde debe dar clic en el botón **Aceptar**.

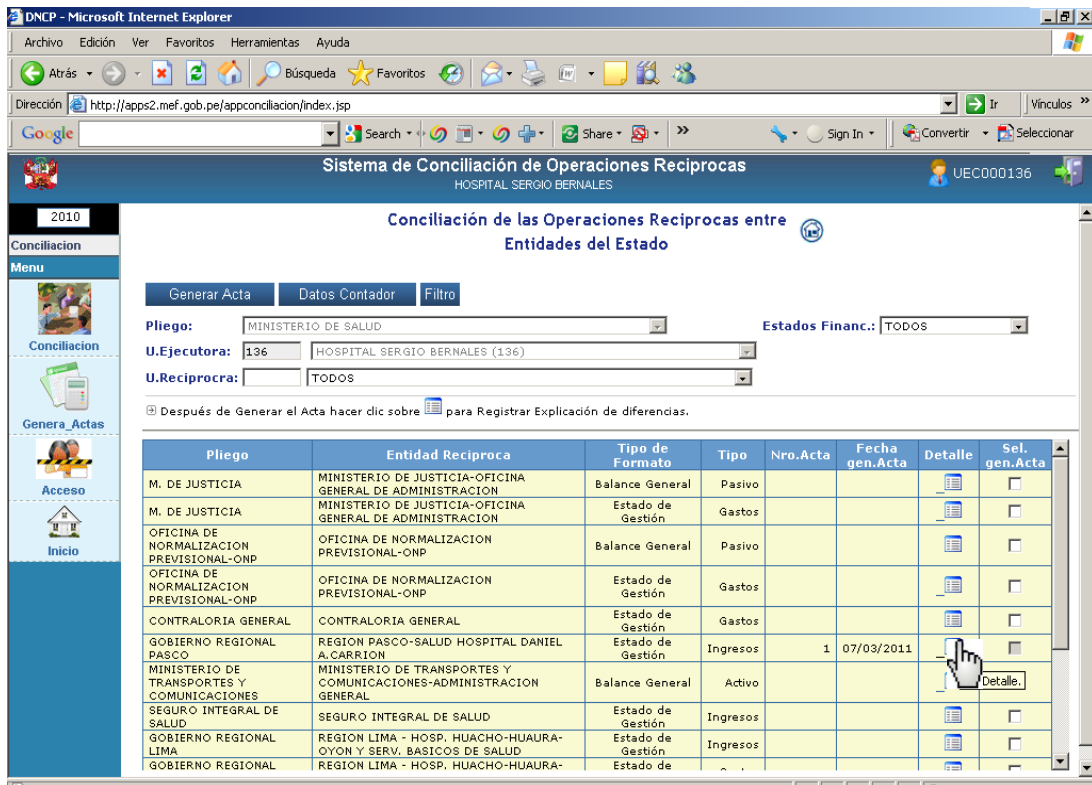
Pliego	Entidad	Tipo de Gestión	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
PREVISIONAL-ONP	ONP	Gestión					
CONTRALORIA GENERAL	CONTRALORIA GENERAL	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL PASCO	REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A.CARRION	Estado de Gestión	Ingresos				<input checked="" type="checkbox"/>
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	Balance General	Activo				
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. CHANCAY Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO - HOSPITAL DE APOYO SAN JOSE	Estado de Gestión	Gastos				
SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	SERVICIO DE AGUA POTABLE Y	Estado de					

Finalmente, el usuario puede visualiza que la cuadrícula que tenía el Check ha sido inhabilitado, lo que indica que el registro ya tiene Acta Generada.

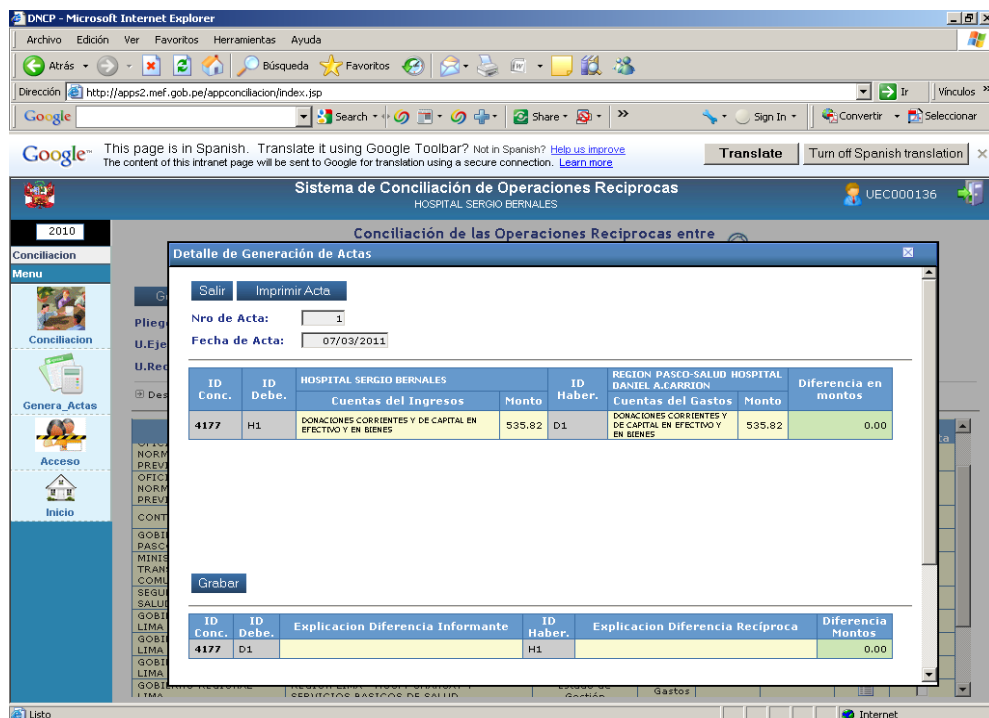
Pliego	Entidad Reciproca	Tipo de Formato	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	GENERAL DE ADMINISTRACION	Balance General	Pasivo				<input type="checkbox"/>
OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	OFICINA DE NORMALIZACION PREVISIONAL-ONP	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
CONTRALORIA GENERAL	CONTRALORIA GENERAL	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL PASCO	REGION PASCO-SALUD HOSPITAL DANIEL A.CARRION	Estado de Gestión	Ingresos	1	07/03/2011		<input type="checkbox"/>
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES-ADMINISTRACION GENERAL	Balance General	Activo				<input type="checkbox"/>
SEGURO INTEGRAL DE SALUD	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Ingresos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. HUACHO-HUAURAOYON Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL LIMA	REGION LIMA - HOSP. BARRANCA-CAJATAMBO Y SERV. BASICOS DE SALUD	Estado de Gestión	Gastos				<input type="checkbox"/>

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

En la siguiente ventana podemos acceder a visualizar el detalle de la Conciliación del Acta:



Ventana que muestra el Detalle del Acta Generada.



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## Registro de explicación de DIFERENCIAS

Cuando se aprecia que existe diferencia entre la DATA presentada por la Unidad ejecutora Informante y la Entidad Reciproca, entonces cada Entidad deberá registra su explicación en el ACTA generado a través del Sistema.

Ejemplo: se ha generado el ACTA de Conciliación Nro.4 que corresponde a la CONCILIACION entre las Entidades: Entidad Prestadora de Serv. de Saneamiento de Ayacucho y la UE Programa Integral Nacional para el Bienestar – INABIF , ambas Entidades al presentarse diferencias entre la información presentada por ambas deberán cada uno registrar la EXPLICACION de las diferencias de modo que se visualice en el ACTA DE CONCILIACION que deben imprimir y firmarlos para presentarlo por el Pliego a la DNCP.

Para ello debe ingresar al

The screenshot shows the web application interface for the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas'. The page title is 'Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado'. The user is logged in as 'DNCP2218'. The interface includes a navigation menu on the left with options like 'Conciliación', 'Genera Actas', 'Acceso', and 'Inicio'. The main content area has a header with 'Generar Acta', 'Datos Contador', 'Extracto Bancario', and 'Filtro'. Below this, there are dropdown menus for 'Pliego', 'U.Ejecutora', and 'U.Reciproca'. A table displays a list of records with columns: Pliego, Entidad Reciproca, Tipo de Formato, Tipo, Nro.Acta, Fecha gen.Acta, Detalle, and Sel. gen.Acta. A red callout box points to the record for 'SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO'.

Pliego	Entidad Reciproca	Tipo de Formato	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
COMUNICACIONES	GENERAL						
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL	Balance General	Pasivo				
MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO	PROGRAMA AGUA PARA TODOS	Balance General	Pasivo				
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	Balance General	Activo				
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	FONDO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL - FONCODES	Estado de Gestión	Ingresos				
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA ALIMENTARIA - PRONAA	Estado de Gestión	Ingresos				
MINISTERIO DE LA MUJER Y DESARROLLO SOCIAL	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF	Estado de Gestión	Ingresos	4	11/03/2011		
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO	Estado de Gestión	Gastos				
ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	ORGANISMO SUPERVISOR DE LAS CONTRATACIONES DEL ESTADO	Estado de Gestión	Gastos				
AUTORIDAD NACIONAL	AUTORIDAD NACIONAL DE AGUA - SEDE	Estado de	Gastos				

Para ingresar dar clic en recuadro "

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

Existe diferencias de S/. 1,593.40 entre los montos presentado por ambas Entidades, por lo que la entidad debe registrar el debido sustento o EXPLICACION DE DIFERENCIAS de modo que se pueda visualizar en el ACTA DE CONCILIACION.

The screenshot displays the 'Detalle de Generación de Actas' window within the 'Sistema de Conciliación de Operaciones Recíprocas' application. The window includes a 'Nro de Acta' field with the value '4' and a 'Fecha de Acta' field with the value '11/03/2011'. Below these fields is a table with the following data:

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	Monto	ID Haber.	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF	Monto	Diferencia en montos
902	H1	Cuentas del Ingresos VENTAS NETAS (INGRESOS OPERACIONALES)	8,392.00	D1	Cuentas del Gastos GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	9,985.40	1,593.40

Below the table is a 'Grabar' button. At the bottom of the window, there is another table with the following data:

ID Conc.	ID Debe.	Explicación Diferencia Informante	ID Haber.	Explicación Diferencia Recíproca
902	D1		H1	CORRESPONDE AL IGV, EL MISMO QUE NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO INGRESOS CON EL PCGR

A callout box with a red border and white background points to the 'Explicación Diferencia Recíproca' field, containing the text: 'Digitar el sustento o explicación de DIFERENCIAS ', luego grabar'.



MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## Impresión del Acta de Conciliación

**Detalle de Generación de Actas**

Salir **Imprimir Acta**

Nro de Acta: 4  
Fecha de Acta: 1/03/2011

ID Conc.	ID Debe.	ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.	Cuentas del Ingresos	Monto	ID Haber.	PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF	Cuentas del Gastos	Monto	Diferencia en montos
902	H1	VENTAS NETAS (INGRESOS OPERACIONALES)		8,392.00	D1	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS		9,985.40	1,593.40

Grabar

ID Conc.	ID Debe.	Explicacion Diferencia Informante	ID Haber.	Explicacion Diferencia Reciproca
902	D1		H1	CORRESPONDE AL IGV, EL MISMO QUE NO SE CONSIDERA EN EL RUBRO INGRESOS CON EL PCGR

Para imprimir presionar el botón "IMPRIMIR ACTA" "

## Reporte del Acta de Conciliación.

DIRECCION NACIONAL DE CONTADURIA PÚBLICA "SICOPRE" FECHA : 15/03/2011 11:58:28 AM  
PAGINA : 1 de 1

**ACTA DE CONCILIACION DE SALDOS DE CUENTAS POR OPERACIONES RECIPROCAS N° 4**

Por la presente Acta se deja constancia sobre la conformidad de saldos de cuentas por operaciones recíprocas registradas en los libros contables de la Entidad o UE: 1160 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF representada por el señor HUMBERTO MARCOS ARREDONDO CUBA con DNI N° 08051789 y por la Entidad o UE: 500130 ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A. representada por el señor ZARITA CHANCOS MENDOZA con DNI N° 10337732, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Directiva N° 006 -2010-EF/93.01, Cierre Contable del Ejercicio 2010, cuyo resultado se muestra a continuación.

**CONCILIACIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GESTION : INGRESOS Y GASTOS - EJERCICIO 2010**

ENTIDAD : 1160 PROGRAMA INTEGRAL NACIONAL PARA EL BIENESTAR FAMILIAR- INABIF			ENTIDAD : 500130 ENTIDAD PRESTADORA DE SERVICIOS DE SANEAMIENTO AYACUCHO S.A.			
N°	CUENTAS CONTABLES DE GASTO	IMPORTE	N°	CUENTAS CONTABLES DE INGRESOS	IMPORTE	DIFERENCIA
D1	GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	9,985.40	H1	VENTAS NETAS (INGRESOS OPERACIONALES)	8,392.00	1,593.40

**EXPLICACIÓN DE LA DIFERENCIA**

OBSERVACIÓN	IMPORTE	OBSERVACIÓN	IMPORTE
D1		H1	Corresponde al Igv, el mismo que no se considera en el rubro ingresos con el PCGR
<b>TOTALES IGUALES</b>	1,593.40		1,593.40

En señal de conformidad firma el presente

HUMBERTO MARCOS ARREDONDO CUBA  
Contador de la Entidad

ZARITA CHANCOS MENDOZA  
Contador de la Entidad

MODULO DE CONCILIACION DE OPERACIONES RECIPROCAS	Versión del Manual : < 1.0>
Manual de Usuario	Fecha de Impresión : 15/03/2011

## Registro de Extracto Bancario

Para el registro del EXTRACTO BANCARIO deberá haber ingresado por la opción de GENERA\_ACTAS, luego en el botón de Extracto Bancario.

**Sistema de Conciliación de Operaciones Reciprocas**  
MEF-ADMINISTRACION GENERAL

Conciliación de las Operaciones Reciprocas entre Entidades del Estado

Generar Acta | Datos Contador | **Extracto Bancario** | Filtro

Pliego: MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS | Estados Financ.: BALANCE GENERAL

U.Ejecutora: 46 | MEF-ADMINISTRACION GENERAL (46)

U.Reciproca: TODOS

Después de Generar el Acta hacer clic sobre [icon] para Registrar Explicación de diferencias.

Pliego	Entidad Reciproca	Tipo de Formato	Tipo	Nro.Acta	Fecha gen.Acta	Detalle	Sel. gen.Acta
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO	Balance General	Activo	48	02/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO	Balance General	Pasivo	49	02/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	Balance General	Activo	26	02/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
GOBIERNO REGIONAL CALLAO	REGION CALLAO - EDUCACION CALLAO	Balance General	Pasivo	27	02/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.	EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.	Balance General	Activo	47	02/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.	EMPRESA DE ADMINISTRACION DE INFRAESTRUCTURA ELECTRICA S.A.	Balance General	Pasivo	7	01/03/2011	[icon]	<input type="checkbox"/>
BANCO DE LA NACION	BANCO DE LA NACION	Balance General	Activo				
BANCO DE LA NACION	BANCO DE LA NACION	Balance General	Pasivo				
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS (LAS PALMERAS)	Balance General	Activo				

Presionar botón de Extracto Bancario

Es aplicable a todas las Entidades que han reportado en sus OA3 ter reciprocidad con Entidades Financieras la cuenta de EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.

**Registro de Extracto Bancario**

Grabar | Cerrar

Pliego: 46 | MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

U.Ejecutora: 46 | MEF-ADMINISTRACION GENERAL

Monto Efectivo y Equivalente de Efectivo	Entidad Reciproca	Monto Obligaciones con el Público	Monto del Extracto Bancario
11,200,010.20	BANCO DE LA NACION		18,000.00
15,000.20	CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO DE PIURA S.A.C.		12,000.00

Digitar monto de su EXTRACTO BANCARIO